

Revista Internacional de Sociología

S U M A R I O

ARTÍCULOS

SALVADOR GINER. Durkheim y Simmel, ¿Las dos vías de la sociología? / Durkheim and Simmel, Two Sociological Ways?	9-17
JOSÉ RAMÓN MONTERO, KERMÁN CALVO y ÁLVARO MARTÍNEZ. El voto religioso en España y Portugal/ Religious Voting in Spain and Portugal	19-54
BRAULIO GÓMEZ FORTES. Los votantes de izquierda ante el Partido Socialista Portugués/ Left-Wing Voters on the Portuguese Socialist Party	55-78
HÉCTOR CEBOLLA BOADO. Del preescolar a las puertas de la universidad. Un análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes inmigrantes en Francia/ From Preschool to University. Analysis of the School Careers of Immigrants in France	79-103
ANA MARTÍNEZ BARREIRO. Hacia un nuevo sistema de la moda. El modelo Zara / Towards a New System for the Fashion Industry. The Zara Model.	105-122
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CALAVIA. Despidos laborales. Fracturas sociales e identitarias./ Dismissals, Social and Identity Breaks	123-144
JOSÉ A. GÓMEZ-LIMÓN RODRÍGUEZ, FERNANDO GARRIDO FERNÁNDEZ y ESPERANZA VERA TOSCANO. Percepción social de los derechos de propiedad agroambiental. El caso de Andalucía /Social Perceptions of Agri-Environmental Property Rights. The Andalusian Case	145-175

TEMAS

JOAQUÍN RIUS ULDEMOLLINS. Los barrios artísticos como base local de la cultura global. El caso del Raval de Barcelona /Artistic Neighborhoods as Local Base of Global Culture. The Case of the Raval in Barcelona.	179-205
---	---------

LIBROS

Francisco YUSTE, <i>Virtualidades reales: Nuevas formas de comunidad en la era de Internet</i> por José Mateo Martínez.....	209-214
Carlos Jesús FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, <i>Vigilar y Organizar. Una introducción a los Critical Management Studies</i> por Idelfonso Marqués Perales	215-221
Ronald DWORKIN(2008), <i>La democracia posible. Principios para un nuevo debate político</i> , por Antón R. Castromil.....	222-224
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	225-228
COLABORADORES	229-230

FE DE ERRATAS. En el Vol. LXVI, nº 50 de mayo-agosto de 2008 se repite dos veces el mismo error: en las páginas 185 y 211 consta el 3 de julio de 2008 como fecha de aceptación de los dos artículos, y debería ser el 3 de julio de 2007.